

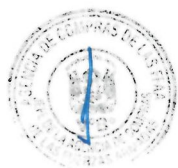


Resolución Jefatural

N° 204 -2018-ACFFAA

Lima, 27 DIC. 2018

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Jefatural N° 13-2018-ACFFAA, se designó a la señora Judit Tamara BALDEÓN SOLIZONQUEHUA DE ROSSELL en el cargo de confianza de Directora de Procesos de Compras de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;



Que, la mencionada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo de confianza que venía desempeñando, por lo que corresponde emitir la Resolución de aceptación de la misma, así como la designación del Director de Procesos de Compras de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2014-DE.

SE RESUELVE:



Artículo 1.- Aceptar, con efectividad al 31 de diciembre de 2018, la renuncia formulada por la señora Judit Tamara BALDEÓN SOLIZONQUEHUA DE ROSSELL al cargo de confianza de Directora de Procesos de Compras de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 13-2018-ACFFAA.

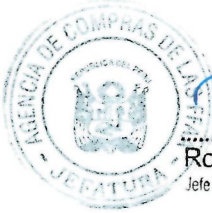
Artículo 3.- Designar al señor Arturo Orlando ÁLVAREZ RODRÍGUEZ en el cargo de confianza de Director de Procesos de Compras de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, a partir del 01 de enero de 2019.

Artículo 4.- Notificar la presente Resolución a los interesados y a los órganos pertinentes de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

Artículo 5.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el diario Oficial el Peruano y en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (www.acffaa.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.




Roy Marvin Carbajal Tarazona
Jefe de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas

